



Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Provincia de Río Negro

RESOLUCION Nº 00001686-I-2025

VISTO: la Ordenanza N.º 3439-CM-2023; la Resolución N.º 233-I-2024; la Resolución N.º 1649-I-2025, y;

CONSIDERANDO:

- que la Resolución N.º 233-I-2024 designa al Sr. **TORRES, MATIAS ALEJANDRO** (DNI: 33600819) como colaborador directo en la Secretaría de Capital Humano, Acción Social y Deportes a partir del 01 de febrero de 2024;
- que la Resolución N.º 1649-I-2025 acepta la renuncia del Sr. **DEL RIO MELLA, PABLO DALMIRO** (DNI: 13823985) - Leg. N.º 782 como Subsecretario de Deportes, dependiente de la Secretaría de Capital Humano, Acción Social y Deportes;
- que la Resolución N.º 1649-I-2025 deja sin efecto en su totalidad la resolución N.º 2207-I-2024;
- que el Sr. Intendente ha decidido designar al Sr. **TORRES, MATIAS ALEJANDRO** (DNI: 33600819) como Subsecretario de Deportes, dependiente de la Secretaría de Capital Humano, Acción Social y Deportes;
- que a fin de proceder, se debe dejar sin efecto la Resolución N.º 233-I-2024;
- que por tal motivo, se realiza el presente acto administrativo;
- que por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 51º de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

RESUELVE

ARTICULADO:

- DEJAR SIN EFECTO:** a partir del día **01 de Agosto de 2025** la Resolución N.º 233-I-2024.
- DESIGNAR:** al Sr. **TORRES, MATIAS ALEJANDRO** (DNI: 33600819), legajo N.º 16042 como Subsecretario de Deportes, dependiente de la Secretaría de Capital Humano, Acción Social y Deportes, a partir del 01 de agosto de 2025.
- AUTORIZAR:** al Departamento de Sueldos, a realizar las liquidaciones correspondientes.
- TOMAR CONOCIMIENTO:** las áreas correspondientes.
- La presente Resolución será refrendada por la Secretaría Legal y Técnica.
- Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Dese al Registro Oficial. Cumplido, Archívese.

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 12 de agosto de 2025.-